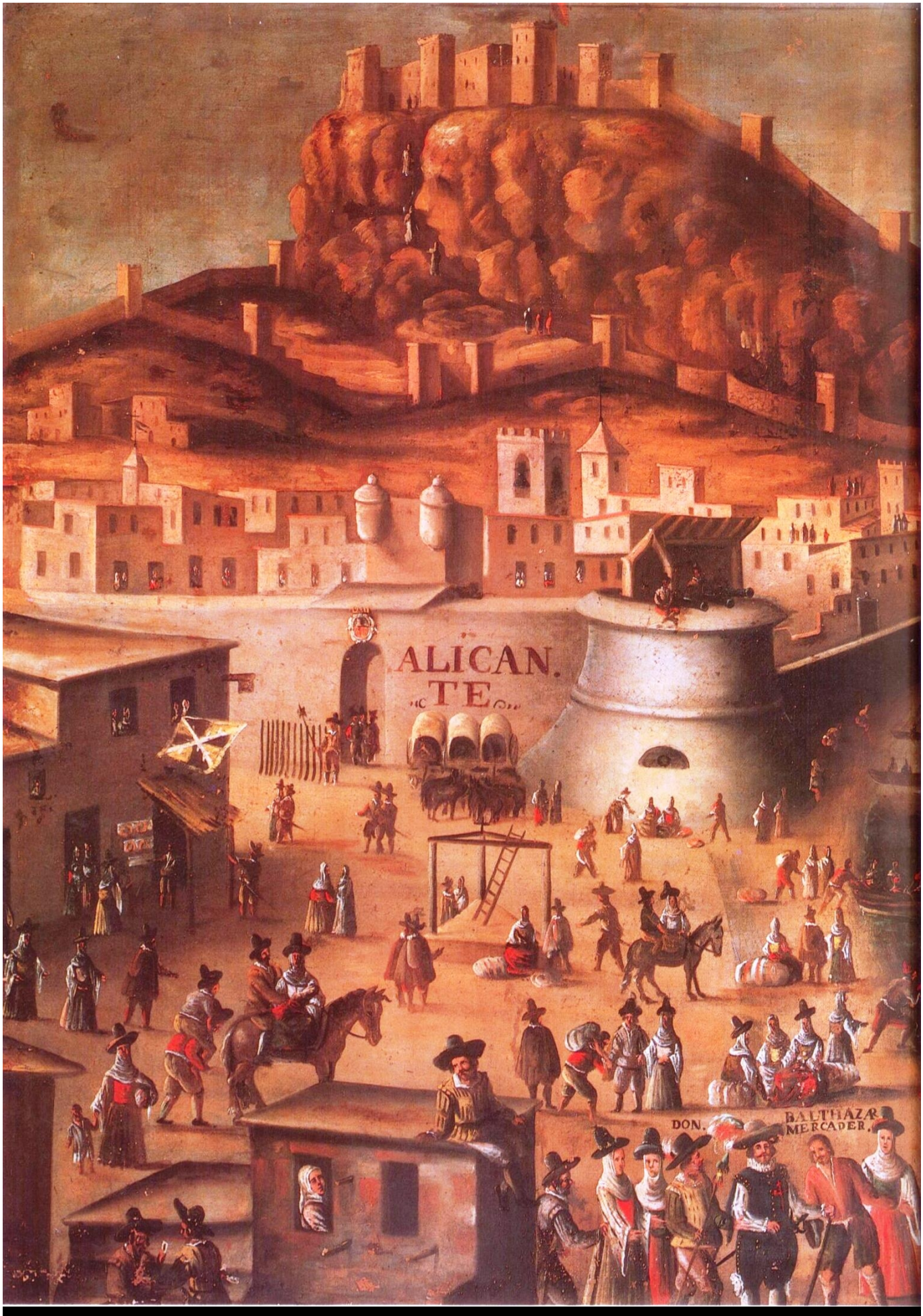
1609: Petrer se queda vacío

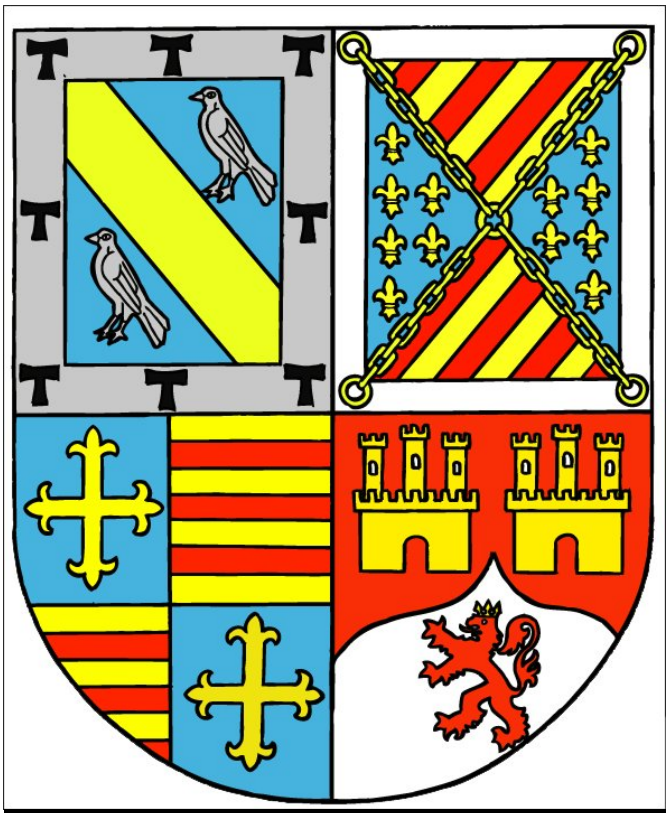
06/10/2023



Embarque de los moriscos del valle del Vinalopó en el puerto de Alicante. (Pere Oromig-Francisco Peralta, 1612-1613).

El 22 de septiembre de 1609 el virrey marqués de Caracena firmó en Valencia el decreto que ordenaba la expulsión de los moriscos. Pocos días después, el 4 de octubre, un domingo de hace ahora 414 años las cerca de 245 familias de moriscos (unos 1.102 habitantes) que vivían en Petrer partieron de sus casas con dirección a Alicante, desde donde embarcaron el día 6 con destino a Orán acompañados personalmente por su señor Antonio Coloma, conde de Elda y capitán general de las galeras de Portugal, llevando consigo todos los bienes que pudieron transportar. Sus haciendas y demás posesiones fueron adjudicadas al conde, en correspondencia a la promesa hecha por el monarca a los nobles de reparar el daño que se les hacía con la expulsión.

Conocemos por la documentación que se conserva en el Archivo del Reino de Valencia el nombre de las familias moriscas que vivieron durante varios siglos en Petrer y esta fuente también nos permite ver la evolución de la población y los cargos que ocupaban. A finales del siglo XV Petrer contaba con unas 77 familias (cerca de 346 habitantes), la población alcanzó en 1510 la cifra de unos 99 vecinos (alrededor de 445 habitantes). De ellos, conocemos en el año 1513 el nombre de 93 familias. Serán los Açacay, Aladich, Alami, Alazla, Almielli, Annayar, Rufa, Çalema/Xuleymen, Mamili y Març, las familias más numerosas. Todas ellas se vieron afectados por el decreto de 4 de abril de 1525 que ordenaba su bautismo forzoso, por el que además se les obligaba a cambiar de nombre. Los vecinos de Petrer pasaron de llamarse Mahomat, Amet, Yaye, Abrahim, Çahat, a llamarse Joannes, Gaspar, Balthasar, etc.; sin embargo, pudieron mantener su apellido.



Escudo de Antonio Coloma, II conde de Elda.

El número de habitantes continuó aumentando a lo largo del siglo XVI y gracias al listado del año 1563, para el desarme de los moriscos, conocemos la filiación de los 127 hombres y 6 viudas que en él se incluyen, lo que nos indicaría una población entorno a los 598 habitantes. A los nombres de las familias que ya hemos citado para el tránsito de los siglos XV al XVI hay que añadir, entre otros, los Almanari, Almenrich, Baroni, Castellani, Catdon-Çaydon, Como, Guiniguet, Mecliu, Mocharnal, Palla, Panchut-Paut y Perpir, familias que permanecerán en la villa hasta su expulsión en el año 1609.



La expulsión de los moriscos. 1627. Dibujo. Museo del Prado | Obra de Vicente Carducho.

Será a partir de 1563 cuando se observa un mayor dinamismo de la población en Petrer. Los datos de que disponemos nos permiten estimar que en el tránsito de los siglos XVI-XVII el número de habitantes se incrementó notablemente, hasta alcanzar en el año 1608 las 245 casas (unos 1.102 habitantes). En este período destaca tanto el volumen numérico de grandes familias, en general los apellidos que hemos citado hasta el momento, como la incorporación de nuevos linajes, como Dadi, Dayo, Maglin, Xiquillo o Xuarez, entre otros. La importancia numérica de los pueblos del Vinalopó Medio ha sido puesta de relieve por J. Piqueras, quien indica que estas villas, pertenecientes fiscalmente a la fillola de Elda, eran de gran tamaño, superiores a 200 casas, lo que las asemejaba a los pueblos cristianos que contaban aproximadamente con unas 230 casas.



Detalle de moriscos llegando al puerto de Alicante.

La doctora Sabina Asins especialista en la población morisca destaca que los protocolos notariales de finales del siglo XVI dan fe del dinamismo de los moriscos y de los dos condes que se sucedieron en ese momento. Por un lado, don Juan Pérez Calvillo y Coloma, primer conde de Elda, solicitó en el año 1581 facultad para comerciar sin pagar derechos, en cantidad de 18.000 hasta 20.000 libras. Gracias a este documento conocemos que el conde tenía una renta cercana a las 12.000 libras de las villas de Elda y de Petrer y del lugar de Salina y otros censales y posesiones que disfrutaba en la ciudad y reino de Valencia y en el reino de Mallorca. La finalidad del conde era comprar seda et mutat illius forma vendere. El procurador patrimonial del rey acogiéndose a los dictados de los Fueros de Valencia le recordó la imposibilidad de practicar el comercio a nobles y militares, petición en la que insistió el conde quien, en un extenso memorando, alegó sus derechos a comerciar.



Embarque de los moriscos en el puerto de Denia de Vicent Mestre.

Al término de la intervención directa en el traslado de los moriscos a África el conde de Elda tuvo que resolver numerosos asuntos en sus señoríos, entre otros, la repoblación de sus territorios con cristianos y la redacción de las cartas puebla. Dos años después de la expulsión de los moriscos, en 1611, Petrer se repobló con familias venidas de otros lugares que trajeron sus nombres, sus apellidos y sus costumbres.



Desembarco de los moriscos en el puerto de Orán de Vicent Mestre.